PLIEGO DE BASES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE BIZKAIA EN MEDIOS INTERNACIONALES.

1. ANTECEDENTES

La Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano (en adelante Bilbao Metropoli 30) se constituye para realizar proyectos de planificación, estudio y promoción, dirigidos hacia la recuperación y revitalización del Bilbao Metropolitano, definido como una realidad social y económica sin unos límites geográficos precisos y cuya existencia se ha proyectado por todo su entorno regional e internacional.

Por su parte, el Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de **la Dirección de Competitividad Territorial y Promoción Exterior**, considera de carácter estratégico **desarrollar una campaña de promoción de Bizkaia en medios internacionales**, que posicionen a Bizkaia como un territorio de oportunidad para la atracción de inversiones, startups y talento a través de su cobertura mediática a nivel internacional.

En este sentido, Bilbao Metropoli 30 viene colaborando con la Diputación Foral de Bizkaia en la promoción de la imagen externa de Bizkaia, a través de las siguientes actuaciones:

- Promover las prioridades estratégicas de **Bizkaia Denontzat (Plan de mandato 2023-2027)**
- Potenciar la imagen integral de Bizkaia mediante la participación y presencia activa en eventos y presentaciones europeas e internacionales tales como misiones empresariales, congresos, certámenes, encuentros institucionales, empresariales y otros dirigidos a promocionar y posicionar Bizkaia en el exterior.
- Asesoramiento como Project Manager en la puesta en marcha y organización de congresos, exposiciones, foros y demás eventos.
- Coordinar campañas de difusión internacional en medios.
- Promoción y organización de encuentros de nivel institucional y empresarial, en relación con la divulgación **de Bizkaia como territorio competitivo, de referencia para la atracción de inversiones de alto valor añadido, desarrollar iniciativas empresariales y ofrecer oportunidades laborales de calidad.**

2. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

La Diputación Foral de Bizkaia cuenta con un Marco Estratégico 2023-2027, Bizkaia Denontzat, desde el que reafirma su compromiso con las personas y empresas de Bizkaia, para que juntas y juntos se sigan encontrando respuestas ante los retos y desafíos enfrentados, continuando con la creación de empleos de calidad y desarrollando políticas de competitividad al servicio del bienestar de toda la sociedad de Bizkaia, sin dejar a nadie atrás.

Bizkaia apuesta por la competitividad de su tejido empresarial y cohesión social del territorio desplegando políticas que aceleren la transición tecnológico digital y energético medioambiental, así como el desarrollo, fidelización y atracción del talento situando el territorio entre las mejores regiones europeas para trabajar, emprender, invertir y vivir.

En el ámbito de la promoción exterior, adecuado al contexto económico y social actual, guiado por el objetivo de fortalecer el posicionamiento de Bizkaia como territorio innovador, con talento, atractivo y abierto, conectado y equilibrado, desde la colaboración interinstitucional y la público-privada, se trabaja en el posicionamiento de Bizkaia como un referente internacional de emprendimiento e innovación del eje atlántico, por su dinamismo y su ecosistema de apoyo a la industria y los servicios avanzados.

Al objeto de avanzar en la proyección de una imagen de Bizkaia en el exterior, que contribuya a la competitividad y productividad de nuestras empresas y del Territorio, se considera estratégico desarrollar una campaña de difusión internacional que posicione a Bizkaia como un territorio atractivo para la captación de inversiones, la captación de talento y el establecimiento de nuevas iniciativas empresariales.

3. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS INTERNACIONALES

El objetivo estratégico es posicionar Bizkaia como un territorio de oportunidades para la atracción de startups, talento e inversiones. Sobre este objetivo los temas y sectores sobre los que debe centrarse la campaña de difusión en medios internacionales son los siguientes:

1. Solidez y competitividad del tejido industrial y de servicios avanzados del territorio.
2. Desarrollo, fidelización y atracción de talento
3. Ecosistema de emprendimiento avanzado e innovación.
4. Cultura de colaboración público-privada.
5. Apuesta para la competitividad sostenible y la cohesión territorial
6. Fiscalidad propia para la atracción de inversiones y talento.
7. Sectores estratégicos y emergentes:
    - Energía
    - Automoción y movilidad sostenible
    - Biosalud
    - Cuántica
    - Audiovisual
    - Otros (economía azul, finanzas, aeroespacial)

4. OBJETO DEL CONCURSO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Constituye el objeto del contrato la prestación de servicios para el desarrollo de una campaña de comunicación para la promoción de Bizkaia en medios internacionales. Esta actuación deriva directamente de las propuestas de apoyo a la promoción empresarial y territorial de Bizkaia, que apoya Bilbao Metropoli 30.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

En relación con los objetivos establecidos por Bilbao Metropoli 30 y el Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, se identifican las siguientes necesidades para el desarrollo de una campaña de comunicación para la promoción de Bizkaia en medios internacionales de alto nivel:

- **Elaboración de contenidos**
  Desarrollar una propuesta de contenidos alineados con los objetivos estratégicos en términos de promoción exterior establecidos por el Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia. (Ver presentaciones anexas)
- **Contactos y acuerdos con medios internacionales**
  Establecimiento de contactos con medios internacionales y publicación de un mínimo de artículos sobre las temáticas seleccionadas en el apartado anterior.
- **Seguimiento de las publicaciones y elaboración de informe final**
  Elaboración y producción de un informe final de las publicaciones realizadas.

6. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los resultados y servicios esperados son los siguientes:

- Elaboración de contenidos
- Contacto con medios internacionales de alto nivel (se valorará la enumeración de los medios con los que se prevé contactar, diferenciando medios generalistas y especializados relacionaos con los objetivos estratégicos de la campaña y las temáticas contempladas en el punto 3 de estos pliegos)
- Coordinación de publicaciones
- Seguimiento de resultados
- Elaboración de clipping de prensa
- Se espera una repercusión mediática de un mínimo de 15 artículos durante la duración del contrato en medios de 20 países, desglosados como sigue:
    - Artículos en prensa internacional de alto nivel
    - Artículos en prensa nacional
    - Artículos en publicaciones empresariales y/o especializadas de alto nivel
    - Artículos en periódicos y publicaciones empresariales o especializadas nacionales y en distintos países europeos (Alemania, UK, Rumania, Polinia y otros países del Este como Estonia, Lituania)
    - Artículos en prensa y publicaciones en USA y Latinoamérica (Colombia, México, Chile, Argentina, Brasil, Perú, Uruguay…)
- Garantizar menciones y referencias derivada de los artículos anteriores en otros medios internacionales o fuentes de reconocido prestigio internacional.
- Visitas a Bizkaia de periodistas internacionales de prensa generalista o especializada de alto nivel.
- Entrevistas a representantes empresariales, científicos, institucionales (la Diputación Foral de Bizkaia facilitará información detallada de las personas a entrevistar, sus roles, posición, etc.)
- Asistencia y cobertura de la prensa internacional a eventos de repercusión internacional que se organicen en Bizkaia durante la vigencia del contrato.

7. OFERTA A REALIZAR

La propuesta técnica para este proyecto debe desarrollar:

- Una introducción sobre el servicio que se ofrece.
- Una extensa justificación del perfil de la empresa que se presenta en el que se muestren trabajos anteriores con una repercusión mediática internacional como la que se requiere.
- Una propuesta de contenidos de difusión, de acuerdo con los objetivos y líneas estratégicas establecidas por la Diputación Foral de Bizkaia y Bilbao Metropoli 30.
- Una recapitulación de los artículos que se publicarán, incluyendo, si se considera relevante, mejoras al proyecto.
- Un presupuesto detallado, que incluya una partida específica (dentro de la cuanta de la licitación) para los viajes de unos cinco o seis periodistas de alto nivel que viajarían a Bizkaia.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

El Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de la Dirección de Competitividad Territorial y Promoción Exterior, establecerá una persona de contacto directo que facilite la información y los contactos que ser requieran al objeto de dar respuesta a las peticiones de los medios internacionales que se vayan recibiendo.

Esta persona debe tener capacidad para informar brevemente antes de la entrevista al representante o político sobre el tema y objetivo de la misma.

La Diputación Foral de Bizkaia apoyará en la identificación de empresas o entidades de sectores concretos a contactar.

9. SUPERVISIÓN Y CONTROL

Incumbe a Bilbao Metropoli 30, ejercer de una manera continuada y directa la inspección y vigilancia y supervisión de los trabajos para velar por su correcta ejecución, pudiendo hacer al contratista observaciones y comentarios respecto a la ejecución de los servicios. A este fin, el adjudicatario deberá permitir el examen de cualquier proceso o fase del trabajo. El adjudicatario deberá fijar, de mutuo acuerdo con Bilbao Metropoli 30, un calendario de reuniones de seguimiento.

La dirección de los trabajos será ejercida por un representante de Bilbao Metropoli 30, que actuará de coordinador y supervisor. Asimismo, todo cambio o modificación sobre la propuesta adjudicada, deberá contar con el acuerdo de Bilbao Metropoli 30 que en todo momento podrá indicar variaciones en las directrices del trabajo.

10. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD DEL TRABAJO

Los trabajos y todos los datos en ellos contemplados, así como los que de ellos resulten, son propiedad exclusiva de Bilbao Metropoli 30.

Del mismo modo, contarán con carácter confidencial, y no podrán ser publicados, ni en todo ni en parte, o utilizados de cualquier otro modo sin la expresa y previa autorización escrita de Bilbao Metropoli 30.

En ningún momento, el adjudicatario podrá hacer declaraciones públicas sobre los proyectos, sin la expresa y previa autorización de Bilbao Metropoli 30.